

DECLARACIÓN N.º 88

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés Legislativo "la trayectoria del Ballet Folklórico Argentino "El Lazo" bajo la dirección actual del Sr: Mariano Wright, en reconocimiento a sus 47 años de vida artística ininterrumpida, en defensa de la cultura y su puesta en escena. El nombrado grupo artístico consiguió brillar en todos los escenarios con muestras elocuentes de conocimientos de música, posturas en escenarios y sus creaciones de cuadros y dramatizaciones, que otorgaron al Ballet un trascendental prestigio en escenarios de nuestro país, de la República Oriental del Uruguay, Brasil, Chile y hasta Bolivia.

Sala de Sesiones. Paraná, 25 de abril 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. CALLEROS

EXP. Nº 26951



